



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE CONTRATACIÓN PÚBLICA



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20244135030000234**
Fecha: **2024-02-06**
TRD: **4135.030.22.2.1020.000023**
Rad. Padre: **20244135030000234**

CIRCULAR No. 4135.030.22.2.1020.000023

Para: Secretarios de Despacho, Directores de Departamentos Administrativos, Directores de las Unidades Administrativas Especiales sin personería jurídica, Jefes de Oficina, Líderes de Contratación, Equipos Estructuradores y demás organismos de la Administración Central del Distrito Especial de Santiago de Cali con atribuciones en materia de contratación pública.

Asunto: Disponibilidad de Curso Virtual de Inducción a la Compra Pública.

De conformidad con el artículo 90 del Decreto Extraordinario N° 411.0.20.0516 de 2016, le corresponde al Departamento Administrativo de Contratación Pública – DACP: "(...) formular y/o ejecutar políticas, planes y programas relacionados con la contratación pública (...)" del Distrito de Santiago de Cali.

Teniendo en cuenta este propósito, se informa que a partir del 07 de febrero de 2024, estará disponible para los organismos de la Administración Central Distrital, el curso virtual denominado "Inducción a las Compras Públicas", dirigido principalmente a los servidores públicos o prestadores de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, que participan en las diferentes instancias de la gestión contractual de los organismos adscritos a la Administración Distrital.

De acuerdo a lo anterior el DACP ha establecido el siguiente cronograma para el desarrollo del curso virtual "Inducción a las Compras Públicas":

Inscripción	Inicio del Curso	Encuentro en línea	Finalización del curso
7 al 12 de febrero de 2024	15 febrero de 2024	Marzo del 2024	25 de marzo de 2024



SC-CER355017

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 15
Teléfono: 8899828 www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

- Para inscribirse, los interesados deberán registrar correctamente sus datos a través, del siguiente enlace: <https://forms.gle/rXng7o8Vhy8Mdjvh6> y/o el siguiente QR, del 7 al 12 de febrero de 2024.



- Una vez, realizada la inscripción, le llegará un correo de confirmación a cada inscrito, con las instrucciones de acceso, link y credenciales para ingresar a la plataforma de capacitación institucional de la Alcaldía de Santiago de Cali, disponible a partir de 15 de febrero hasta el 25 de marzo de 2024.
- Durante el desarrollo del curso se llevará a cabo un encuentro virtual lúdico pedagógico con los matriculados para resolver inquietudes y afianzar los contenidos desarrollados, para lo cual, deben estar atentos a la cita calendario que el DACP determinará para ello.
- Una vez finalizado el curso virtual, los partícipes deberán descargar directamente de la plataforma de capacitación institucional de la Alcaldía de Santiago de Cali (Moodle), el certificado de culminación, y presentar copia de este al supervisor del contrato, con el fin de que sea incorporado a la hoja de vida del servidor público o al expediente contractual, cuando se trate de contratistas.
- El DACP reportará por los medios oficiales a cada ordenador del gasto, los miembros de su equipo inscritos, el seguimiento y la finalización del curso de forma satisfactoria.

Es de resaltar que es responsabilidad de cada servidor público que tenga dentro de sus funciones la gestión contractual, realizar estos cursos virtuales, presentar la constancia de culminación y aprobación del mismo. Así, como de los supervisores de los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión a cargo, de realizar seguimiento al cumplimiento del literal O de las obligaciones generales, que establece:

“Si el prestador del servicio contratado desarrolla algunos de los siguientes roles: responsable del



SG-CER35507

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 15
Teléfono: 8899828 www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

PAA, gestor de compras o hace parte del equipo estructurador, del equipo asesor evaluador de los procesos de contratación del organismo o cumple actividades de apoyo a la supervisión, deberá aportar la constancia de aprobación de los cursos virtuales diseñados para fortalecer la gestión contractual por el Departamento Administrativo de Contratación Pública".

Es de resaltar que los plazos establecidos durante el cronograma para el desarrollo del curso virtual "Inducción a las Compras Públicas" son improrrogables.

En caso de presentarse inconvenientes que impidan el ingreso, podrán comunicarse con el DACP, al correo electrónico soporte.cursosDACP@cali.gov.co indicando nombre completo, número de cédula, correo electrónico del participante, junto con la dificultad que presente para realizar el curso.

El Departamento Administrativo de Contratación Pública, agradece a cada organismo la divulgación al interior de sus equipos de la presente comunicación, así como su disposición, compromiso y liderazgo en la participación de los cursos virtuales diseñados para promover las buenas prácticas contractuales a nivel Distrital.

Atentamente,


ANA MARÍA MARTÍNEZ OSORIO
Director de Departamento Administrativo

Proyectó: Mónica Serrano Díaz- Contratista 
Revisó: Lina Fernanda Gallego- Contratista 
María Alejandra Arias Valderrama - Subdirectora de Departamento Administrativo 



SC-CER355037

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 15
Teléfono: 8899828 www.cali.gov.co